

ACTA DE NUMERO UNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 13 TRECE DE OCTUBRE DE 2014 DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de San Luis Potosí, del mismo nombre, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 13 trece de octubre del año 2014 dos mil catorce, previa convocatoria se constituyen en la sala de juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los Consejeros Electorales, Ing. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Contreras Páez, Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, el Secretario Técnico de la Comisión, C.P. Daniel Galván Ríos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración, así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del CEEPAC en su calidad de invitado especial, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
2. Designación del Presidente de la Comisión Permanente de Administración, conforme a lo dispuesto por el Artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
3. Instalación formal de la Comisión Permanente de Administración por parte del Presidente designado.
4. Designación del Secretario Técnico Suplente
5. Presentación y análisis del Proyecto de Presupuesto Egresos del Organismo Electoral, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En atención al punto uno del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracciones IV Y V, el Secretario Técnico procede a realizar el pase de lista de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Administración, y toda vez que se constata la presencia de los consejeros integrantes de la comisión, se declara que el quórum es legal, por consiguiente los acuerdos que se emitan en esta comisión son válidos.

Continuando con el punto dos del orden del día, consistente en la designación del Presidente de la Comisión Permanente de Administración, lo anterior con fundamento en el numeral 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se propone por parte de los integrantes de esta comisión que sea la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, y no existiendo otra propuesta, se procede a someter a votación la consideración por lo que por unanimidad de votos los integrantes aprobaron que sea la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez quien la presida, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión de notificar de dicho acuerdo a la Presidencia del Organismo Electoral.

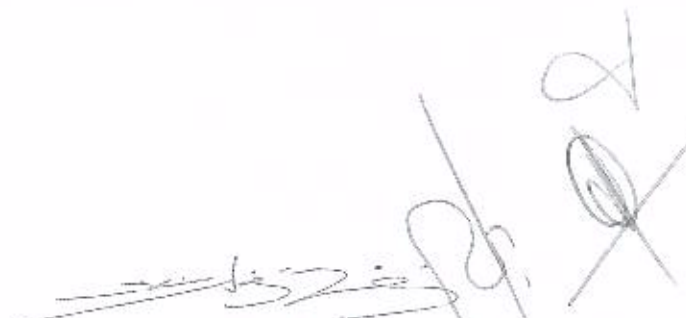
Siguiendo el orden del día se procede a declarar la Instalación formal de la Comisión Permanente de Administración por parte del Presidente designado, para tal efecto la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, declaró formalmente instalada la Comisión de conformidad con el artículo 25 del Reglamento de Comisiones.

Continuando con el punto cuatro del orden del día, y con fundamento en los numerales 12 y 15 del Reglamento de Comisiones se procede a elegir a la persona que fungirá como Secretario Técnico Suplente de la Comisión, por lo que, a continuación se somete a consideración la propuesta de que el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del CEEPAC, se desempeñe en la función antes señalada, por lo que por unanimidad de votos es nombrado Secretario Técnico Suplente.

Desahogando el punto cinco del orden del día, el Presidente de la Comisión instruye al Secretario Técnico a que realice la presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2015, quien en uso de la voz pone a consideración el proyecto:

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015**

Concepto de Gasto	Importe	
CEEPAC	\$61,601,496.76	
Oficina de Enlace	\$729,454.15	
Total Gasto Ordinario		\$62,330,949.91
Gasto eventual del CEEPAC	\$10,217,471.84	
Asuntos Jurídicos	\$5,851,832.31	
Organización Electoral	\$1,178,759.75	
Comisiones Distritales Electorales	\$7,186,128.22	
Comités Municipales Electorales	\$22,509,643.08	
Acción Electoral	\$743,219.75	
Capacitación Electoral	\$48,752,430.90	
Monitoreo	\$3,309,475.47	
Comunicación Electoral	\$5,116,116.00	
Materna Electoral	\$27,368,997.66	
Jornada Electoral	\$6,849,314.00	
PREP	\$7,500,000.00	
Sistemas	\$2,995,560.21	
Debates	\$2,655,382.00	
Educación Cívica	\$2,211,847.00	
Total Proceso Electoral		\$154,448,178.19
Inversión Pública	\$12,000,000.00	
Total Inversión Pública		\$12,000,000.00
TOTAL CEEPAC		\$228,779,128.10
Financiamiento a Partidos Políticos Candidatos Ind. y APE'S	\$128,725,218.59	
Total Financiamiento		\$128,725,218.59
1. GRAN TOTAL		\$357,504,346.69



**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015**

Concepto de Gasto	Importe
Gasto eventual del CEEPAC	\$10,217,471.84
Asuntos Jurídicos	\$5,851,832.31
Organización Electoral	\$1,178,759.75
Comisiones Distritales Electorales	\$7,188,128.22
Comités Municipales Electorales	\$22,509,643.08
Acción Electoral	\$743,219.75
Capacitación Electoral	\$48,752,430.90 *
Monitoreo	\$3,309,475.47
Comunicación Electoral	\$5,116,116.00
Materia Electoral	\$27,368,997.66
Jornada Electoral	\$6,849,314.00
PREP	\$7,500,000.00
Sistemas	\$2,995,560.21
Debates	\$2,655,382.00
Educación Cívica	\$2,211,847.00
Total Proceso Electoral	\$154,448,178.19

* Convenio INE



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS, CANDIDATOS INDEPENDIENTES y APE's 2015

FINANCIAMIENTO PÚBLICO ANUAL A PARTIDOS POLÍTICOS					Total mn
Financiamiento Ordinario:					
LGPP	Artículo 51, parrafo 1, inciso a)			\$	78,983,845 ene-dic 2015
LEE-SLP	Artículo 152, fracción I	salario mínimo diario (slp):	63.77		
		%	65.0%		
		factor en pesos:	41.45		
		Padrón Electoral al 31 JULIO 2014:	1,905,498		
Financiamiento Campañas					
LGPP	Artículo 51, parrafo 1, inciso b)	Financiamiento Ord	50.0%	\$	39,491,922 mar-jun 2015
LEE-SLP	Artículo 152, fracción II				
Financiamiento Actividades Específicas					
LGPP	Artículo 51, parrafo 1, inciso c)			\$	2,369,515 ene-dic 2015
LEE-SLP	Artículo 152, fracción III	Financiamiento Ord	3.0%		
Financiamiento Franquicias Postales y Telegráficas					
LGPP	Artículo 70	Financiamiento Ord	4.0%	\$	3,159,354 ene-dic 2015
LEE-SLP	148 fracción IV	Firmar convenio SEPOMEX			
FINANCIAMIENTO ADICIONAL A PARTIDOS ESTATALES					
LEE-SLP	Art 148 último parrafo	días de sm	mensual meses		Total
	1 partido político	1,000 \$	63,770 9	\$	573,930 ene-sept 2015
FONDO ANUAL PARA FINANCIAMIENTO PUBLICO A AGRUPACIONES POLITICAS ESTATALES					
LEE-SLP	Artículo 215 segundo párrafo			\$	1,184,758 ene-dic 2015
		\$ 23,695,153	5.00%		
FONDO PARA FINANCIAMIENTO PUBLICO A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES					
LEE-SLP	Artículo 260 parto igualitaria de financiamiento			\$	2,961,894 mar-jun 2015
	30% de la Bolsa	Gobernador	\$ 888,568		
	30% de la Bolsa	Diputados	\$ 888,568		
	40% de la Bolsa	Ayuntamientos	\$ 1,184,758		
TOTAL DE FINANCIAMIENTO PUBLICO				\$	128,725,219

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES:	\$0.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$2,480,832.93
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00
2131	Material estadístico y geográfico	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$915,418.00
2151	Material impreso e información digital	\$3,895,692.40
2161	Material de Limpieza	\$84,062.42
2171	Materiales y útiles de enseñanza	\$766,500.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS:	\$0.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$4,740,000.00
2212	Alimentación en eventos oficiales	\$459,000.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN:	\$0.00
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$22,554,091.73
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN:	\$0.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00
2441	Madera y productos de madera	\$0.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$19,921.00
2481	Materiales complementarios	\$0.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO:	\$0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS:	\$234,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$115,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS:	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$1,252,180.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES:	\$0.00
2911	Herramientas menores	\$903,660.12
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$28,350.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00
SUB-TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		\$38,448,908.60



3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS:	\$0.00
3111	Energía Eléctrica	\$221,347.00
3121	Gas	\$0.00
3131	Agua	\$44,269.40
3141	Telefonía tradicional	\$897,645.00
3151	Telefonía Celular	\$84,700.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$2,158,659.30
3182	Servicios postales	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO:	\$0.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$3,044,175.00
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$639,820.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$1,262,000.00
3271	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00
3291	Otros arrendamientos	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS:	\$0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00
3332	Servicios en tecnologías de la información	\$9,250,000.00
3341	Servicios de capacitación	\$185,000.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00
3381	Servicios de vigilancia	\$0.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES:	\$0.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$0.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$501,978.58
3471	Fletes y maniobras	\$565,600.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN:	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$11,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$352,890.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD:	\$0.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$782,958.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$3,477,500.00
3691	Otros servicios de información	\$830,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS:	\$0.00
3711	Pasajes aéreos	\$0.00
3721	Pasajes terrestres	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$13,850,780.04
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES:	\$0.00
3811	Gastos de ceremonial	\$441,874.00
3831	Congresos y convenciones	\$698,000.00
3851	Gastos de representación	\$379,200.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES:	\$0.00
3921	Impuestos y derechos	\$0.00



3922	Impuesto sobre nóminas	\$0.00
3925	tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	\$0.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00
SUB-TOTAL SERVICIOS GENERALES		\$39,679,396.32

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN:	\$0.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$0.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$329,994.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$30,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO:	\$0.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$456,412.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$246,536.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE:	\$0.00
5411	Automóviles y camiones	\$480,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:	\$0.00
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES:	\$0.00
5911	Software	\$340,000.00
SUB-TOTAL BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$1,882,942.00

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS:	\$0.00
6221	Edificación no habitacional	\$0.00
SUB-TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA		\$0.00

TOTAL **\$154,448,178.19**

RESUMEN		
1000	Servicios Personales	\$74,436,931.27
2000	Materiales y Suministros	\$38,448,908.60
3000	Servicios Generales	\$39,679,396.32
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,882,942.00
TOTAL		\$154,448,178.19

6000	Inversión Pública	\$0.00
------	-------------------	--------

TOTALES **\$154,448,178.19**

Una vez que el Secretario Técnico puso a consideración de los señores consejeros el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, los integrantes de esta comisión no realizaron observación por lo que con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de Comisiones se procede a tomar la votación correspondiente, para que sea aprobado el proyecto antes referido, siendo aprobado por unanimidad de votos el acuerdo el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Por último se procede a desahogar el punto seis del orden del día referente a los asuntos generales por lo que en uso de la voz, la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, solicita al Secretario Técnico le informe si existe agendado algún punto para su análisis, quien manifiesta no existir agendado ningún asunto teniendo por desahogado dicho punto.

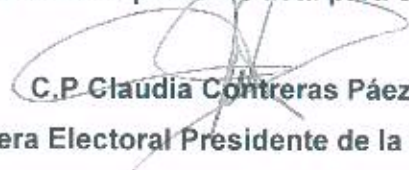
ACUERDOS APROBADOS

CPT-01/10/2014.- Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión se designó como Presidente de la Comisión Permanente de Administración a la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, lo anterior dando cumplimiento al artículo 14 del Reglamento de Comisiones.

CPT-02/10/2014.- Se acuerda por unanimidad de votos nombrar como Secretario Técnico Suplente de la Comisión Permanente de Administración al Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del Organismo Electoral.

CPT-03/10/2014.- Por unanimidad de votos se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro punto a tratar, siendo las **siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 13 trece de octubre del año 2014 dos mil catorce**, se da por terminada la sesión dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados, levantándose la presente acta para constancia legal.



C.P. Claudia Contreras Páez

Consejera Electoral Presidente de la Comisión



Ing. Laura Elena Fonseca Leal
Consejero Electoral



Lic. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Consejero Electoral



C.P. Daniel Galván Ríos
Secretario Técnico



Lic. Héctor Avilés Fernández
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número uno de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 13 de octubre de 2014.